



ALCALDÍA DE PASTO
Despacho del Alcalde

DECRETO 0021 DE 2026

(E 3 FEB 2026)

**POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO DE LIBRE
NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN**

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015,

DECRETA:

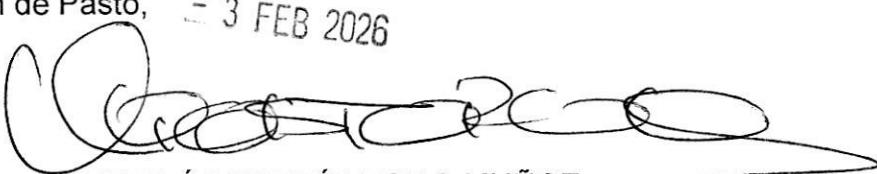
ARTÍCULO PRIMERO. – Nombrar a la doctora, DIANA LIZETTE MARTINEZ DELGADO, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.085.252.128 de Pasto, como SUBSECRETARIA DE REGISTRO, Código 045, Grado 06 de la Secretaría de Tránsito y Transporte de la Alcaldía Municipal de Pasto.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Ordenar a la Subsecretaría de Talento Humano, la gestión de todos los actos de comunicación, posesión, previo agotamiento de los requisitos y documentos legales vigentes

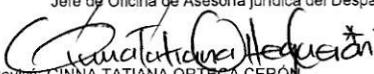
ARTÍCULO TERCERO. - El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, E 3 FEB 2026


NICOLÁS MARTÍN TORO MUÑOZ
Alcalde Municipal de Pasto

Aprobó: WILDER ALBERTO CALDERÓN MORILLO
Jefe de Oficina de Asesoría Jurídica del Despacho


Revisó: GINNA TATIANA ORTEGA CERÓN
Subsecretaría de Talento Humano